

## EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA SUBACUATICA. ARQUA (Cartagena, Murcia)

Cartagena, continuando los pasos de las ya numerosas experiencias de *waterfront* llegadas desde los Estados Unidos, con ejemplos relevantes en algunas ciudades españolas como Barcelona o Vigo, decidió hace unos años colonizar los terrenos del muelle de Alfonso XII, reservados hasta entonces a instalaciones y faenas portuarias.

El muelle de Alfonso XII, tensado y recto, construido en 1872 por delante de las murallas de Carlos III, en terrenos ganados al mar, constituye el borde físico de una ciudad caracterizada por su imponente y hermosa geografía .

Construcciones industriales vinculadas a viejos usos portuarios fueron demolidas. En su lugar nuevos edificios, como el Museo Nacional de Arqueología Subacuática, contribuirán a generar un nuevo foco de actividad que revitalizarán la cornisa marítima y la ciudad. Darán lugar a un nuevo territorio de intercambio cívico para todos los ciudadanos, en ese espacio fronterizo y privilegiado donde la ciudad acaba y empieza el mundo.

El paisaje portuario se caracteriza por su incesante movilidad. El ir y venir de los grandes cargueros o buques de la Armada, las estibaciones de contenedores o el continuado ajetreo de las grúas dibujan un paisaje en tránsito, cambiante, nunca acabado. La arquitectura propuesta para el Museo no se inspira ni en las formas de los barcos, como sugería la tradición moderna, ni en la arquitectura *urbana* de la ciudad, sino que responde a las condiciones específicas del lugar. Pero los lugares trascienden su propia territorialidad física y el edificio enraizándose en su lugar evoca, al mismo tiempo, el mundo de otros lugares.

Al tratarse de un Museo Nacional el programa del edificio propuesto es doble: El Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Subacuáticas, destinado a funciones de investigación, restauración, conservación y protección del patrimonio arqueológico sumergido y el Museo Nacional de Arqueología Subacuática. La opción proyectual de construir dos edificios sobre la tersa plataforma del muelle de Alfonso XII bien podría responder a estas consideraciones de programa. La limitación de la edificabilidad máxima sobre la rasante de la parcela, haría imprescindible construir bajo la cota del muelle a fin de cumplimentar la demanda de superficie solicitada.

Pero van a ser, a su vez, consideraciones de otro orden las que finalmente nos lleven a plantear la idea del edificio excavado. De una parte el tema de la institución: Arqueología Subacuática; es decir, la exhibición y difusión del patrimonio subacuático referente a todos aquellos rastros de la existencia humana que tengan un carácter cultural, histórico o arqueológico y que hayan estado bajo el agua. Consideramos, pues, pertinente que el visitante del Museo se adentre penetrando en el interior de la tierra, en referencia al mundo subacuático y subterráneo, procedencia del patrimonio sumergido. Es un edificio que toma, por tanto, de la subterrneidad el argumento del proyecto. Y, en segundo lugar, se trata de un terreno de

relleno. La plataforma que constituye el muelle de Alfonso XII se produce como consecuencia del aterramiento del espacio frente a las murallas marítimas de la ciudad de Cartagena. Se trata, por tanto, de un espacio donde antes estuvo el mar. Los materiales, objeto de la exposición, vuelven así a su lugar de procedencia, ahora bajo la pesada capa de piedra del viejo muelle portuario.

El edificio emerge a superficie con solo dos elementos: El Centro Nacional y el gran lucernario del Museo excavado. Entre ambos, una amplia rampa desciende conduciendo al visitante al interior del Museo. La experiencia del entrar se percibe, por tanto, como la metáfora de una inmersión en el mar. Los dos volúmenes, uno largo, prismático y opaco se dispone junto a la vía de tráfico trazada por delante de las murallas y en paralelo al cantil del muelle. El otro, quebrado, anguloso y más transparente, adopta una geometría que le permite conformar entre ambos una suerte de plaza sobre el muelle, de vestíbulo del edificio, de antesala del Museo. Un espacio público para la exposición al aire libre, desde donde se podrán percibir algunos de los elementos expuestos en el interior de la pieza del lucernario.

La posición del edificio del Centro de Investigaciones Arqueológicas Subacuáticas, en paralelo a la nueva vía de tráfico, que segrega la ciudad de los nuevos territorios colonizados, va a permitir preservar para el ciudadano este espacio de acogida del Museo. El lucernario, de trazado quebrado y azaroso, se adelanta hacia el mar tensionando con su geometría angulosa la traza rectilínea del cantil del muelle.

Merced a su condición de edificio excavado, el volumen construido sobre la cota de superficie es solo la mitad de lo permitido por las normativas municipales, por lo que hemos reducido al mínimo la construcción sobre el muelle, cediendo así espacio público para el uso y disfrute de los ciudadanos. Este nuevo espacio urbano, resultado de la forma en que estas dos piezas se sitúan en la parcela, es plaza pública y al mismo tiempo vestíbulo abierto del nuevo Museo. Es ciudad y al mismo tiempo es arquitectura. Una arquitectura que pone su acento en su dimensión urbana, que se distancia de su condición de objeto para convertirse en paisaje.

Bajo tierra, una de las piezas del Museo destinada a Exposiciones Temporales se prolonga hasta alcanzar el borde del muelle, gestionando su relación con el mar a través de un gran ventanal, paisaje de luz y de mar, dando así razón de ser de su ubicación al borde del Mediterráneo.

## UN LARGO PROCESO

Un anteproyecto encargado por el Ministerio de Cultura, denominado Estudio de Viabilidad, es redactado entre 1995 y 1996 y presentado públicamente a la ciudad tanto por parte de este organismo como del Presidente de la Región de Murcia. Sin embargo, este proceso va a quedar interrumpido hasta 1998 en que es convocado un concurso nacional de proyecto y obra. La adjudicación de este concurso nos lleva a la redacción, un año más tarde, del preceptivo proyecto de ejecución.

Hasta el inicio de las obras en 2001 una serie de circunstancias, protagonizadas por ambas instituciones, motivaron que algunos elementos del proyecto vencedor del concurso no quedaran incorporados al definitivo proyecto de ejecución. Así, razones económicas impedirían la construcción de la pieza subterránea de Exposiciones Temporales, la sala que se dió en llamar *ventana al mar*, aplazándola para una segunda fase. De la misma manera, una discutible interpretación de la necesidad de integrarse al contexto protegido de las murallas de Carlos III supuso la disminución de la altura y volumetría del proyecto inicial, afectando a la localización de las áreas de servicios del Centro de Investigaciones, que habrían de buscar acomodo en un nuevo edificio. Por último, la reciente e inexplicable construcción de la dársena de grandes yates, una serie de muelles y pantalanes construidos directamente contra el cantil del muelle de Alfonso XII, alejando el mar del edificio del Museo y privatizando un espléndido espacio público junto al agua, acaba definitivamente con la posibilidad de la futura construcción de la sala de Exposiciones Temporales.

La principal consecuencia de estas decisiones ha sido que el espacio destinado, en planta baja, a algunos de los servicios del Centro ha sido habilitado para Exposiciones Temporales, al suprimirse definitivamente la construcción de esa pieza subterránea que mediaba entre el edificio y el mar. Por tanto, el Museo cuenta ahora con dos accesos públicos en lugar del ingreso único, mediante rampa descendente, previsto en el proyecto primitivo: Exposiciones Permanentes a través de la citada rampa, situada en el espacio abierto entre los dos volúmenes y Exposiciones Temporales, con acceso independiente a cota del muelle, por el testero del volumen del Centro, protegido por una amplia y generosa marquesina.

## ORGANIZACIÓN GENERAL

El Museo se desarrolla principalmente en una planta excavada en la plataforma del Muelle de Alfonso XII, al tiempo que el Centro de Investigaciones se organiza en tres niveles, uno de ellos igualmente enterrado y los otros dos sobre la cota del muelle, de manera que Museo y Centro comparten un espacio excavado en el que se producirán las necesarias relaciones funcionales entre ambos organismos.

En la cota sobre rasante, la planta superior del Centro (a veces con dos niveles) conforma un volumen prismático que recorre longitudinalmente la parcela, con una anchura de diez metros y una longitud que supera los ciento cincuenta metros. Un volumen estático y alargado que con los amplios lucernarios, en dientes de sierra y orientados a Norte, propone resonancias formales que evocan las viejas instalaciones industriales y tinglados portuarios.

El lucernario quebrado, que permitirá llevar la luz natural al espacio interior del Museo, será la otra pieza que con la del Centro se constituyan en las dos únicas emergencias sobre la plataforma del Muelle. Con una altura poco mayor de ocho metros, sección variable y una geometría compleja adopta una forma libre y dinámica en contraste con el volumen más neto y exacto del Centro. Ambos volúmenes definen un espacio urbano acotado por la concavidad que la traza angulosa del lucernario dibuja sobre el suelo, un espacio que fluye hacia el mar a través de la apretada hendidura producida en el volumen del lucernario. Este espacio podría

cubrirse en verano con elementos textiles, como las velas marinas, protegiéndolo del fuerte soleamiento y procurando un ambiente sombreado y confortable.

La rampa descubierta de acceso al edificio permite acordar la cota del muelle con la del vestíbulo principal situada cuatro metros más abajo. Esta pieza pone en relación las distintas dependencias que conforman el área pública del Museo: Taller de actividades, Salón de Actos, acceso al Centro Nacional de Investigaciones y contiene todos aquellos servicios propios del espacio de recepción del Museo: taquillas, guardarropa, aseos públicos, tienda y acceso a cafetería. La localización del vestíbulo en el extremo oriental del edificio proporciona una visión perspectiva y completa de la gran Sala de Exposiciones, puesta en valor y enfatizada por la situación de la plataforma del vestíbulo a una cota ligeramente más elevada que las de las salas de exposiciones. La presencia de tres niveles en el espacio deprimido del Museo, conectados por suaves y espaciosas rampas, ayuda a entender este espacio como un volumen excavado y tallado en la plataforma del Muelle. El espacio situado en la cota más baja está bañado por la luz Norte del gran lucernario, cuya traza coincide con uno de los límites exteriores del recinto expositivo. El espacio situado a la cota más alta, de mayor capacidad y menor altura, tiene como límites el espacio anterior y el Centro de Investigaciones, posibilitando así el registro a talleres y almacenes destinados a la conservación de los fondos del Museo.

El espacio reservado a las Salas de Exposiciones Permanentes es un espacio absolutamente espectacular en relación al aparente escaso volumen del Museo. Bajo el lucernario la sala alcanza una altura de catorce metros, lo que supone una dimensión extraordinaria e insólita para el Museo de Arqueología Subacuática. Esta gran altura va a permitir que el Museo pueda albergar objetos de una envergadura considerable, suspender otros de la cubierta, superponer piezas en el espacio, etc, ofrecer, en definitiva, un recinto cualificado y capaz, aconsejable en un proyecto museográfico flexible y dinámico, que refleje la actividad desarrollada por el Centro y el propio Museo.

En el interior del gran vacío del lucernario, protegido al Sur por una fachada de lamas metálicas de chapa de cinc, se localiza la cafetería, un amplio balcón-mirador sobre la sala de exposiciones con magníficas vistas sobre el mar, acceso desde el vestíbulo del Museo, pero también con entrada independiente desde la calle.

La Sala de Exposiciones Temporales se localiza ahora en el extremo occidental del edificio del Centro, con acceso desde el muelle a través de un gran voladizo que protegerá igualmente las labores de carga y descarga. Se trata de un amplio espacio, fluido y continuo, generosamente bañado por una luz homogénea, matizada y difusa, abierto a la hermosa visión lejana de las montañas que enmarcan el puerto de Cartagena.

El edificio del Centro de Investigaciones se desarrolla en dos plantas completas, a niveles de baja y sótano y una entreplanta continua, que recorre las dos terceras partes del edificio, por encima de la cota de rasante. Todas las actividades contenidas en el complejo programa, que se refieren a las áreas internas y semipúblicas, como las Áreas de Conservación y Administración, Departamento de Educación o Almacenes de Colecciones se localizan en este

largo y estrecho edificio. Amplios lucernarios recorren longitudinalmente su cubierta proporcionando iluminación natural y ventilación a los espacios de doble altura, reservados a las Salas de Exposiciones Temporales así como a la biblioteca.

El nombre del Museo, con letras de enorme tamaño, recorre el ilimitado lienzo de hormigón coloreado que constituye la fachada interior del Centro, evocando, en su diseño, su condición de volumen emergente, de Museo sumergido.

Publicado en **museos.es** , número 4/2008.  
Ministerio de Cultura. Madrid